

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

10422 *Aprobación definitiva del expediente núm. 11/2022 de modificación de crédito por crédito extraordinario del Presupuesto de 2022*

Aprobado definitivamente, ya que no se han presentado reclamaciones, el expediente núm. 11/2022 de modificación de crédito por crédito extraordinario del Presupuesto de 2022, y de acuerdo con la legislación vigente, se publica el resumen por capítulos:

GASTOS CRÉDITO EXTRAORDINARIO:

Denominación	Alta
Capítulo 6. Inversiones reales	314.600,00€
TOTAL	314.600,00€

FINANCIAMIENTO CRÉDITO EXTRAORDINARIO:

Denominación	Financiación
Capítulo 8. Remanente de tesorería para gastos generales	314.600,00€
TOTAL	314.600,00€

Contra la aprobación definitiva de la modificación de crédito se puede interponer directamente recurso contencioso administrativo, de conformidad con lo que disponen el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 23.1 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril.

Santanyí, a la fecha de la firma electrónica (29 de noviembre de 2022)

La alcaldesa
Maria C. Pons Monserrat

